I.MUNICIPALIDAD DEDOÑIHUE SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO SESION ORDINARIA Nº 10 / CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE CELEBRADA DIA 04 DE ABRIL DE 2016

Doñihue, 05 de Abril de 2016.-

La Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria Nº 10/2016, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, contando con la asistencia de las Sras. Concejalas Doña Jeannette Quiroz Calderón, Doña Ximena Meneses M. y los señores Concejales Don Humberto Díaz Pino, Don Juan Pérez Riveros y Don Belisario Bastias Espinoza.

Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba por unanimidad:

ACUERDO Nº 021.- /

Aprueba autorizar bien de uso público para instalar kiosco destinado a la venta de confites, bebidas, sándwich envasados, ubicado en calle Las Carmelitas frente a locales comerciales, a la Sra. Rosa Hernández Venegas, a contar de esta fecha y hasta el 31 de Diciembre de 2016.

LILIAN CONTRERAS BARRIOS SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/jme

Distribución:

- Sres. Concejales de la Comuna
- Dirección de Obras.
- Dirección de Tránsito y Patentes.
- Dirección de Control
- Sra. Rosa Hernández.
- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Concejo Municipal